



Bogotá,

Doctor
RODRIGO ELIAS NEGRETE MONTES
Director General
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA
Tel: 6012540111
Carrera 13A # 34 - 72
rnegretem@anla.gov.co
Bogotá

CAR 06/03/2024 13:58
Al contestar cite este No.: **20242017429**
Origen: Oficina De Control Interno.
Destino: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS
Anexos: Fol: 1

ASUNTO: Traslado por competencia petición con radicado CAR No 20241019870.
Concesión CCFC Bogotá Fontibón Facatativá Los Alpes

Respetado doctor, reciba un cordial saludo.

Por considerarlo de su competencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", hacemos el traslado de la petición presentada por los Representantes Oscar Hernán Sánchez León y Oscar Rodrigo Campo Hurtado, relacionada con la Concesión CCFC Bogotá Fontibón Facatativá Los Alpes, para que el marco de las competencias de esa entidad se responda el cuestionario remitido.

En virtud de lo anterior, adjunto al presente remitimos la petición mencionada, junto con sus anexos y respetuosamente le solicitamos se dé respuesta directamente a los peticionarios con copia a esta entidad.

Cordialmente,

JULIÁN ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: 3 archivos adjuntos

Copia: Claudia Rocio Sandoval Ruiz / DGEN

Elaboró: Oscar Fernando Miranda Miranda / OCIN



Territorio Ambiental Sostenible

Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 7; Código Postal 11321 - Conmutador: 5801111 Ext: 1305 <https://www.car.gov.co>

Correo electrónico: sau@car.gov.co